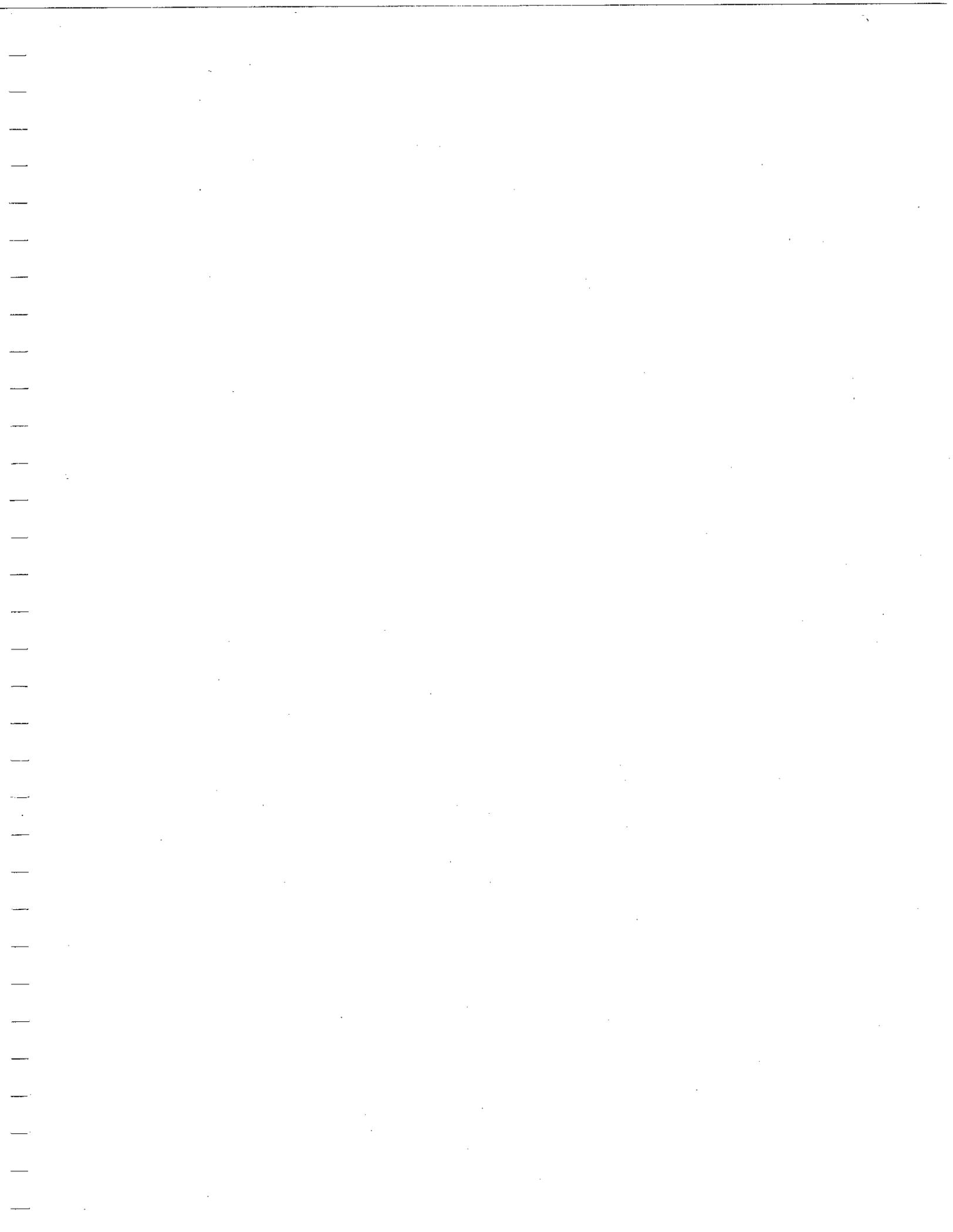

INSTITUTO ESTATAL DE LA
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL
ESTADO DE CAMPECHE



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONTENIDO

ESTADO 1.- DICTAMEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADO 2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ESTADO 3.- ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ESTADO 4.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ESTADO 5.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ESTADO 6.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO ESTATAL DE LA
EDUCACION PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE CAMPECHE
P R E S E N T E

He auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria en su caso.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Soy independiente

de la Entidad de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Asimismo, he cumplido con el resto de mis responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos legales y normativos antes descritos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 6 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración de la Entidad es responsable de evaluar la capacidad de la misma para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalúo que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Evalúo si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, el resumen de las políticas contables significativas, otra información explicativa

Comunico a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota I a los estados financieros.

Los estados financieros del ejercicio 2016 que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro contador público, quien emitió su dictamen con fecha 10 de marzo de 2017 sin salvedades.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota I a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



C.P.C. JULIAN JAVIER CHI CEN
CEDULA PROFESIONAL NUM. 2826238

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Situación Financiera Comparativo al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016

ESTADO 2

| ACTIVO | 2017 | 2016 | PASIVO | 2017 | 2016 |
|---|------------------|------------------|---|-------------------|-------------------|
| ACTIVO CIRCULANTE | | | PASIVO CIRCULANTE | | |
| Efectivo y equivalentes | 3,192,897 | 2,686,369 | Cuentas por pagar a corto plazo | 3,206,544 | 1,446,446 |
| Derechos a recibir efectivo o equivalentes | 37,057 | 37,057 | Documentos por pagar a corto plazo | - | - |
| Derechos a recibir bienes o servicios | 30,158 | 5,404 | Porción a corto plazo de la deuda públ. a largo plazo | - | - |
| Inventarios | - | - | Títulos y valores a corto plazo | - | - |
| Almacenes | - | - | Pasivos diferidos a corto plazo | - | - |
| Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes | - | - | Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Admón. | - | - |
| Otros Activos Circulantes | 66,566 | 62,790 | a corto plazo | - | - |
| Total de Activos Circulantes | 3,326,678 | 2,791,619 | Provisiones a corto plazo | - | - |
| | | | Otros pasivos a corto plazo | - | - |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | | Total de Pasivo Circulante | 3,206,544 | 1,446,446 |
| Inversiones Financieras a largo plazo | - | - | | | |
| Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo | - | - | PASIVO NO CIRCULANTE | | |
| Bienes inmuebles, infraestructura y construcc. en proceso | - | - | Cuentas por pagar a largo plazo | - | - |
| Bienes muebles | 12,003,016 | 11,843,715 | Documentos por pagar a largo plazo | - | - |
| Activos intangibles | - | - | Deuda pública a largo plazo | - | - |
| Depreciación, deterioro y amortización acum. de bienes | 11,478,750 | 11,278,878 | Pasivos diferidos a largo plazo | - | - |
| Activos diferidos | - | - | Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en admón. | - | - |
| Estimación por pérdida o deterioro de activo no circulante | - | - | a largo plazo | - | - |
| Otros activos no circulantes | - | - | Provisiones a largo plazo | - | - |
| Total de Activo No Circulante | 524,266 | 564,836 | Total de Pasivos No Circulantes | - | - |
| | | | Total de Pasivo | 3,206,544 | 1,446,446 |
| | | | | | |
| | | | HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO | | |
| | | | HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO | 12,003,016 | 11,843,715 |
| | | | Aportaciones | 9,300,950 | 9,141,649 |
| | | | Donaciones de Capital | 2,702,066 | 2,702,066 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | - | - |
| | | | HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO | - | 9,933,704 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 196,590 | 1,008,993 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 11,162,026 | 10,942,698 |
| | | | Revalúos | - | - |
| | | | Reservas | - | - |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | - | - |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | - | - |
| | | | Resultado por posición monetaria | - | - |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no monetarios | - | - |
| | | | Total Hacienda Pública/Patrimonio | 644,401 | 1,910,010 |
| Total de Activo | 3,850,944 | 3,356,456 | Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio | 3,850,944 | 3,356,456 |

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero

Lic. Gilberto Emmanuel Castillo Silva
Dir. de Adm.

C.P. José Antonio Chablé Polanco
Jefe Depto. De Administración

EN EL SUPLENTE JAVIER CHI LEEN
CED PROF. 2626138

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado de Actividades Comparativo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y del
01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

| | 2017 | 2016 |
|---|-------------------|-------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | |
| Ingresos de Gestión: | | |
| Impuestos | - | - |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | - | - |
| Contribuciones de mejoras | - | - |
| Derechos | - | - |
| Productos de tipo corriente | - | - |
| Aprovechamientos de tipo corriente | - | - |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | - | - |
| Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos Causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. | - | - |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | |
| Participaciones y Aportaciones | 86,120,055 | 86,744,502 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 86,120,055 | 86,744,502 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | | |
| Ingresos Financieros | 43,763 | 131,510 |
| Incremento por Variación de Inventarios | - | - |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | - | - |
| Disminución del Exceso de Provisiones | - | - |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 43,763 | 131,510 |
| TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 86,163,818 | 86,876,011 |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | |
| Servicios Personales | 61,498,128 | 58,163,554 |
| Materiales y Suministros | 42,230,181 | 40,520,055 |
| Servicios Generales | 5,535,668 | 4,909,794 |
| | 13,732,279 | 12,733,705 |
| TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | |
| Transferencias internas y Asignaciones al sector público | 24,621,924 | 27,472,722 |
| Transferencias al resto del sector público | - | - |
| Subsidios y Subvenciones | - | - |
| Ayudas Sociales | 24,621,924 | 27,472,722 |
| Pensiones y Jubilaciones | - | - |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | - | - |
| Transferencias Seguridad Social | - | - |
| Donativos | - | - |
| Transferencia al Exterior | - | - |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | |
| Participaciones | - | - |
| Aportaciones | - | - |
| Convenios | - | - |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | | |
| Intereses de la Deuda Pública | - | - |
| Comisiones de la Deuda Pública | - | - |
| Gastos de la Deuda Pública | - | - |
| Costo por Cobertura | - | - |
| Apoyos Financieros | - | - |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | | |
| Estimaciones, Depreciaciones deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 240,396 | 230,743 |
| Provisiones | 199,872 | 220,428 |
| Disminución de inventarios | - | - |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por pérdidas o deterioro y obsolescencia | - | - |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | - | - |
| Otros Gastos | 40,484 | 10,315 |
| INVERSION PUBLICA | | |
| Inversión pública no capitalizable | - | - |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | 86,360,408 | 85,867,018 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Resahorro) | 196,590 | 1,008,993 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

Lic. Gilberto Enrique del Rito Silva
Director

C.P. José Antonio Frable Polanco
Jefe Depto. De Administración

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública Comparativo por los ejercicios terminado al 31 de Diciembre de 2017
y al 31 de Diciembre de 2016

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | Total |
|---|---|---|---|--|-------------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2016 | 11,843,715 | | | | 11,843,715 |
| Aportaciones | 9,141,649 | | | | 9,141,649 |
| Donaciones de Capital | 2,702,066 | | | | 2,702,066 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | |
| Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2016 | | 10,942,698 | 1,008,993 | | 9,933,704 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | 1,008,993 | | 1,008,993 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | 10,942,698 | | | 10,942,698 |
| Revalúos | | | | | |
| Reservas | | | | | |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2016 | | | | | |
| Resultados por Posición Monetaria | | | | | |
| Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | | |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2016 | 11,843,715 | 10,942,698 | 1,008,993 | | 1,910,010 |
| Cambios de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2017 | 159,301 | | | | 159,301 |
| Aportaciones | 159,301 | | | | 159,301 |
| Donaciones de Capital | | | | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2017 | | 219,328 | 1,205,583 | | 1,424,911 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | 196,590 | | 196,590 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | 219,328 | 1,008,993 | | 1,228,321 |
| Revalúos | | | | | |
| Reservas | | | | | |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2017 | | | | | |
| Resultados por Posición Monetaria | | | | | |
| Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | | |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2017 | 12,003,016 | 11,162,026 | 196,590 | | 644,401 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

Lic. Gilberto Enrique Brito Silva
Director

C.P. José Antonio Chable Polanco
Jefe Depto. De Administración

C.P.C. Juan Javier Sánchez
CED PROF 2826238

ESTADO 5

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Flujo de Efectivo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
y al 31 de Diciembre de 2016

| | 2017 | 2016 |
|--|-------------------|-------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | |
| ORIGEN: | 86,120,055 | 86,744,502 |
| Impuestos | - | - |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | - | - |
| Contribuciones de mejoras | - | - |
| Derechos | - | - |
| Productos de Tipo Corriente | - | - |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | - | - |
| Ingresos por ventas de bienes y servicios | - | - |
| Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de | - | - |
| Ingresos causados de ejercicios fiscales anteriores | - | - |
| pendientes de liquidación o pago | - | - |
| Participaciones y Aportaciones | - | - |
| Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 86,120,055 | 86,744,502 |
| Otros ingresos origenes de operación | - | - |
| APLICACIÓN: | 85,613,527 | 89,373,585 |
| Servicios personales | 41,961,989 | 40,258,865 |
| Materiales y Suministros | 5,535,668 | 4,909,794 |
| Servicios Generales | 13,398,379 | 12,648,469 |
| Transferencias Internas al resto del sector público | - | - |
| Transferencias al resto del sector público | - | - |
| Subsidios y Subvenciones | - | - |
| Ayudas Sociales | 23,121,618 | 27,406,994 |
| Pensiones y Jubilaciones | - | - |
| Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos | - | - |
| Transferencia Seguridad Social | - | - |
| Donativos | - | - |
| Transferencia al exterior | - | - |
| Participaciones | - | - |
| Aportaciones | - | - |
| Convenios | - | - |
| Otras aplicaciones de operación | 1,595,873 | 4,149,464 |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación | 506,528 | 2,629,083 |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| ORIGEN: | | |
| Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en procesos | - | - |
| Bienes muebles | - | - |
| Otros aplicaciones de inversión | - | - |
| APLICACIÓN: | | |
| Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en procesos | - | - |
| Bienes muebles | - | - |
| Otras aplicaciones de inversión | - | - |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| ORIGEN: | | |
| Endeudamiento Neto | - | - |
| Interno | - | - |
| Externo | - | - |
| Otros orígenes de financiamiento | - | - |
| APLICACIÓN | | |
| Servicio de la Deuda | - | - |
| Interno | - | - |
| Externo | - | - |
| Otras aplicaciones de financiamiento | - | - |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Incremento Neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo: | 506,528 | 2,629,083 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 2,686,369 | 5,315,452 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 3,192,897 | 2,686,368 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

Lic. Gilberto Brito Silva
Director

C.P. José Antonio Chabás Polanco
Jefe Depto. De Administración

C.P.C. Jdtón Javier Cui Cen
CED PROF 2826238

**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE
CAMPECHE**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra de los saldos de las cuentas de Efectivo (caja-IEEA) y de bancos; y representan los recursos monetarios del ejercicio 2017 que este Organismo Descentralizado administró en cuentas bancarias, en moneda nacional y cuya fuente de financiamiento se detallan a continuación:

No se tienen inversiones financieras razón por lo cual no se revelan en las notas a los Estados Financieros.

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | BANCO | EJERCICIO | CUENTA BANCARIA | TIPO | SALDO AL CIERRE DE MES |
|---|-----------|-----------|-----------------|---------|------------------------|
| EFFECTIVO | | | | | |
| FAETA Ramo XXXIII | Caja-IEEA | 2017 | | Federal | 0.00 |
| BANCOS | | | | | |
| FAETA Ramo XXXIII | HSBC | 2017 | 4058672742 | Federal | 2,077,495.67 |
| FAETA Ramo XXXIII | Bancomer | 2017 | 159296220 | Federal | 12,827.24 |
| Convenios Ramo XI | HSBC | 2017 | 4058672767 | Federal | 20,877.86 |
| Gobierno del Estado | HSBC | 2017 | 4011214103 | Estatad | 1,059,944.55 |
| Otros Ingresos | HSBC | VARIOS | 4001319565 | | 21,751.28 |
| FAETA Ramo XXXIII | HSBC | 2016 | 4057761504 | Federal | 0.00 |
| Total en Efectivo y Equivalentes | | | | | \$ 3,192,896.60 |

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes está integrado por los saldos correspondientes a las Cuentas por cobrar a corto plazo y Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

Al cierre de este mes no existen Cuentas por cobrar a corto plazo y en la cuenta de Deudores diversos por cobrar a corto plazo está considerada la cantidad de \$ 37,057.28 por el pago anticipado de un gasto que no se comprobó en su momento por la Br. Mirna T. Contreras Valdez, Secretaria del General del SNTEA sección 04 saliente, ya que presento por escrito denuncia por comparecencia, para las investigaciones y diligencias que lleven al esclarecimiento de hechos que evitaron el reintegro de dicho monto, este escrito de encuentra en el expediente BCH/7830/2014

de fecha 26 de Noviembre de 2014, de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Este recurso, reintegrará el monto que estaba hasta ese momento bajo su cuidado y resguardo.

- En la cuenta de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se encuentran registrados los pagos anticipados por concepto de gastos, viáticos y otros conceptos que se autorizaron al personal, se detalla a continuación la integración de la cuenta:

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIPO | SALDO AL CIERRE DE MES |
|----------------------------------|---------|------------------------|
| FAETA Ramo XXXIII | Federal | 0.00 |
| Otros conceptos | | 0.00 |
| Gastos por comprobar | | 0.00 |
| Gobierno del Estado | Estatal | 37,057.28 |
| Otros conceptos | | 0.00 |
| Gastos por comprobar | | 37,057.28 |
| Total Deudores Diversos por C.P. | | \$ 37,057.28 |

El saldo del rubro Derecho a Recibir Bienes y Servicios representan los recursos pagados por Anticipado a Proveedores de servicios o bienes, generalmente se maneja en un período de corto plazo.

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIPO | SALDO AL CIERRE DE MES |
|----------------------------------|---------|------------------------|
| FAETA Ramo XXXIII | Federal | \$ 30,158.46 |
| Gobierno del Estado | Estatal | 0.00 |
| Total Deudores Diversos por C.P. | | \$ 30,158.46 |

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- Este ente público, no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
- No se utiliza la cuenta de almacén, no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

- Este Instituto no tiene fideicomiso, ni inversiones financieras.
- No se tienen inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- En cumplimiento con lo establecido en las principales reglas de registro y valoración del Patrimonio, las reglas específicas de registro y valoración del Patrimonio; y los parámetro de estimación de vida útil, los bienes muebles fueron depreciados quedando con el valor después de la depreciación de la siguiente manera:

| BIENES MUEBLES | VALORES EN LIBROS | DEPRECIACION DEL EJERCICIO | DEPRECIACION ACUMULADA | VALOR DESPUES DE DEPRECIACION |
|--------------------------------------|-------------------|----------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Admón. | 4,113,146.73 | 22,805.58 | 4,044,677.46 | 68,469.27 |
| Mobiliario de Eq. Educ. y Recreativo | 533,724.24 | 1,293.39 | 533,724.23 | 0.01 |

| | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|----------------------|
| Vehículos y Eq. De Transporte | 6,412,510.98 | 151,206.46 | 6,079,584.11 | 332,926.87 |
| Maquinaria, Otros Eq. Y Herramientas | 943,634.06 | 24,566.08 | 820,763.93 | 122,870.13 |
| Total Bienes Muebles | 12,003,016.01 | \$199,871.51 | \$ 11,478,749.73 | \$ 524,266.28 |

Las depreciaciones fueron calculadas por el método de línea recta, aplicando los criterios y tasas establecidas para la depreciación emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), contenidas en las Reglas de Registro, Parámetros de Estimación y vida útil. Se muestra tabla de porcentajes en el punto 8).- Reporte Analítico del Activo apartado a.). Este Organismo no cuenta con Bienes Inmuebles.

En la relación de control de inventarios existen 810 bienes que han dejado de ser útiles para la operación del Instituto y se encuentran en proceso de baja, con importe de \$ 3,363,220.27.

A continuación se detallan los movimientos de bienes muebles ocurridos a la fecha:

| BIENES MUEBLES | ALTAS | BAJAS |
|--|----------------------|----------------|
| Vehículos y Eq. De Transporte | \$ 113,970.00 | \$ 0.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$ 45,931.36 | \$ 0.00 |
| Total | \$ 159,301.36 | \$ 0.00 |

9. El instituto no tiene activos intangibles, ni diferidos.

Estimaciones y Deterioros

10. No se realiza estimación alguna, no hay cuantas incobrables, no se maneja inventarios y no se tiene activos biológicos.

Otros Activos

11. A la fecha solo se encuentran con saldo dentro de este rubro la cuenta de Valores en Garantía, que tiene los registros por depósitos realizados a los bancos para mantener en la cuenta bancaria saldos mínimos, depósitos realizados a los arrendadores que nos proporcionan en renta algún local para poder llevar a cabo las actividades propias del Instituto y queda el depósito hecho a una operadora de servicios celular.

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIPO | SALDO AL CIERRE DEL MES |
|---|---------|-------------------------|
| Otros Activos Circulantes | | |
| VALORES EN GARANTIA | | |
| FAETA Ramo XXXII | Federal | |
| Arrendadores de Edificios | | 51,258.00 |
| BBVA Bancomer | | 9,807.54 |
| Gobierno del Estado | Estatad | |
| Arrendadores de Edificios | | 5,500.00 |
| Total de Otros Activos Circulantes | | \$ 66,565.54 |

PASIVO

1. En el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se registran las retenciones realizadas por pago a personas que prestan Servicios profesionales al Instituto, retenciones a terceros entre otros, así como las retenciones relativas a sueldos, ISSSTE, FOVISSSTE, SEGUROS, ISR, SAR, 2% sobre nóminas, etc., y en general relacionadas con los servicios personales, se registran también las cuentas por pagar a corto plazo a proveedores de bienes y servicios, al Patronato Pro-educación de los Adultos las transferencias autorizadas para gratificar a figuras solidarias; cabe mencionar que generalmente se pagan estas cuentas en el mes inmediato posterior al que se registran y que las cifras están presentadas en moneda nacional. Este Instituto no tiene pasivos no circulantes.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 1

Ingresos de Gestión

Los ingresos registrados al cierre de este periodo se detallan a continuación:

| RUBRO Y TIPO DE INGRESO | | TIPO | IMPORTE |
|--|---------------------|-----------|-------------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subs. Y otras Ayudas | FAETA Ramo XXXIII | Federal 1 | 55,225,266.00 |
| | Convenios Ramo XI | Federal 2 | 9,348,309.13 |
| | Gobierno del Estado | Estatal 3 | 18,068,931.00 |
| TOTAL DE INGRESOS | | | \$ 82,642,506.13 |

Las aportaciones de FAETA Ramo XXXIII₁ y los recursos del Convenio del Gobierno del Estado₃, son Transferidas a través de la Secretaría de Finanzas; y las ministraciones de Convenios Ramo XI₂ son depositados directamente por Oficinas Centrales a la cuenta bancaria aperturada para tal efecto a nombre de esta Institución.

A continuación se detallan los Otros Ingresos recibidos por esta Institución:

| OTROS INGRESOS | | TIPO | IMPORTE |
|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Otros Ingresos y Beneficios | Interés Nominal FAETA Ramo XXXIII | Federal ₂ | 5,191.42 |
| | Interés Nominal Ramo XI | Federal ₂ | 787.13 |
| | Rendimientos Financ FAETA Ramo XXXIII | Federal ₂ | 154.82 |
| | Otros Ingresos y Beneficios | | 37,629.53 |
| TOTAL DE INGRESOS | | | \$ 43,762.90 |

Se presentan en la cuenta de Otros Ingresos y beneficios los intereses nominales acumulados generados por las cuentas bancarias productivas específicas de los recursos federales, el rendimiento financiero de FAETA 2017 depositado por la Secretaría de Finanzas, así como Otros Ingresos. Fue reintegrado a la Secretaría de Finanzas la cantidad de \$2,969.98 por concepto de Interés nominal FAETA Ramo XXXIII y a la TESOFE el importe de \$212.00 por concepto de Interés Nominal Ramo XI.

Nota 2

Gastos y Otras Pérdidas

Al cierre de este periodo se tiene los siguientes gastos:

| RUBRO DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | | IMPORTE | % |
|--|---|------------------|--------|
| Gastos de Funcionamiento | Servicios Personales | \$ 42,230,181.04 | 48.90 |
| | Materiales y Suministros | 5,535,667.82 | 6.41 |
| | Servicios Generales | 13,732,279.38 | 15.90 |
| Transferencias, Asignaciones, | Ayudas Sociales | 24,621,923.72 | 28.51 |
| Otros gastos y pérdidas Extraordinarias | Estimac. Deprec. Det., Obsol. y Amortiz | 199,871.51 | 0.23 |
| | Otros gastos | 40,484.28 | 0.05 |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | | \$ 86,360,407.75 | 100.00 |

Dentro de los gastos de funcionamiento el Capítulo 1000 Servicios Personales presupuesto FAETA Ramo XXXIII, se cubre los gastos que se generan por la plantilla de base, refiriéndonos al pago de sueldos, prestaciones, los cuales se otorgan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, así como la gratificación del personal contratado bajo honorarios asimilados a sueldos. En el caso del Capítulo 1000 Servicios Personales del presupuesto Ramo XI y Gobierno del estado solo se pagaron los contratos bajo honorarios asimilados a sueldos.

Los gastos básicos de operación del Instituto del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales se cubren con el recurso de FAETA Ramo XXXIII; refiriéndonos a energía eléctrica, telefonía, renta de edificios, pago de primas de seguro para bienes, compra de papelería y demás suministros, etc.. y solo existen algunas partidas de operación autorizadas en el Convenio de Colaboración del INEA, IEEA y Gobierno del Estado que refuerzan los Programas que se desarrollan actualmente, refiriéndonos al Recurso del Ramo XI y al Recurso Estatal.

En el caso del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y otras Ayudas Sociales, se realizan transferencias al Patronato Pro-Educación de Adultos del Estado de Campeche, para que este a su vez gratifique a las figuras o Educadores solidarios que colaboran con el Instituto mediante los diversos programas que se operan para el logro de nuestras metas.

Los Esquemas de Gratificación por Productividad que se aplican para el pago de las figuras solidarias se encuentran dentro de los criterios establecidos por las Reglas de Operación vigente en este ejercicio.

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias están integrados por gastos virtuales de las Depreciaciones de Bienes Muebles y otros gastos como comisiones bancarias cobradas por el manejo de las cuentas bancarias.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 1

Las Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido:

| Patrimonio Contribuido | Tipo | Saldo Ejercicio 2016 | Variación | Saldo Ejercicio 2017 |
|-------------------------------------|------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| Aportaciones | En Especie | 9,141,648.88 | 159,301.36 | 9,300,950.24 |
| Donaciones al Capital | En Especie | 2,702,065.77 | - | 2,702,065.77 |
| Total Patrimonio Contribuido | | 11,843,714.65 | 159,301.36 | 12,003,016.01 |

Al cierre de este ejercicio se presentan variaciones en el rubro de Aportaciones por la cantidad \$159,301.36 correspondiente al registro de alta de bienes muebles.

Las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

| PATRIMONIO GENERADO | SALDO EJERCICIO 2016 | VARIACION | SALDO EJERCICIO 2017 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Resultado del Ejercicio | 1,008,993.01 | -1,205,582.78 | -196,589.77 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -10,942,697.50 | -219,328.15 | -11,162,025.65 |
| Total Patrimonio Generado | -9,933,704.49 | -1,424,910.93 | -11,358,615.42 |

Las variaciones que se presentan en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, por el importe de \$-1,424,910.93 se dan como resultado de los movimientos realizados en el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores; entre ellos la aplicación de los recursos del FAETA Ramo XXXIII 2016 y el reconocimiento del valor de las Depreciaciones contables realizadas a los Bienes Muebles el cual representa un movimiento virtual, ya que no significa una salida de efectivo.

Con respecto al importe de \$1,008,993.01 de FAETA Ramo XXXIII 2016, fueron ejercidos mediante previa autorización de la H. Junta de Gobierno, bajo los lineamientos autorizados y enfocados a los objetivos y metas Institucionales.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 1

Efectivo y equivalentes

Se presentan los saldos finales del rubro de Efectivo y Equivalentes:

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------------|---------------------|
| Efectivo en Bancos-Tesorería | 0.00 | 0.00 |
| Efectivo en Bancos-Dependencias | 3,192,896.60 | 2,686,368.60 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | | |
| Fondos con afectación específica | | |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | | |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 3,192,896.60 | 2,686,368.60 |

Nota 2

Adquisición Bienes Muebles e Inmuebles:

Este Instituto no realiza adquisiciones de bienes, ya que no tiene autorizado en su techo financiero el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Conciliación de los flujos de efectivos netos de las Actividades de Operación y la cuenta de ahorro y desarrollo antes de rubros extraordinarios.

| | 2017 | 2016 |
|--|------------------|------------------|
| Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios | \$-11,478,749.73 | \$-11,278,878.22 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. | | |
| Depreciación | \$-11,478,749.73 | \$-11,278,878.22 |
| Amortización | | |
| Incremento en las provisiones | | |
| Incremento en las Inversiones producido por revaluación | | |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | | |
| Incremento en cuentas por cobrar | | |
| Partidas Extraordinarias | | |

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

| INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 (cifras en pesos) | | |
|---|------------|-------------------------|
| 1. Total de gastos (presupuestarios) | | \$ 86,120,051.96 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 0.00 |
| Mobiliario y equipo de administración | 0.00 | |
| Mobiliario y educacional administrativo | 0.00 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0.00 | |
| Vehículos equipo de transporte | 0.00 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0.00 | |
| Activos biológicos Bienes Inmuebles | 0.00 | |
| Activo Intangibles | 0.00 | |
| Obra pública de bienes propios | 0.00 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0.00 | |
| Compra de títulos de valores | 0.00 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0.00 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0.00 | |
| Amortización de la deuda pública | 0.00 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0.00 | |
| Otros egresos presupuestales no contables | 0.00 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | 240,355.79 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización | 199,871.51 | |
| Provisiones | 0.00 | |
| Disminución de inventarios | 0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0.00 | |

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017
(cifras en pesos)

| | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0.00 | |
| Otros Gastos | 40,484.28 | |
| Otros Gastos Contables no Presupuestales | 0.00 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3) | | \$ 86,360,407.75 |
| 1. Ingresos Presupuestarios | | \$ 86,120,055.08 |
| 2. Mas ingresos contables no presupuestarios | | 43,762.90 |
| Incremento por variación de inventarios | 0.00 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia | 0.00 | |
| Disminución del exceso de provisiones | 0.00 | |
| Otros Ingresos y beneficios varios | 43,762.90 | |
| Otros Ingresos contables no presupuestarios | 0.00 | |
| 3. Menos Ingresos presupuestarios no contables | | 0.00 |
| Productos de capital | 0.00 | |
| Aprovechamiento | 0.00 | |
| Ingresos derivados de financiamiento | 0.00 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0.00 | |
| 4. Ingresos contables (4=1+2-3) | | \$ 86,163,817.98 |

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden contables

En cuentas de orden se tiene el registro de Bienes en Comodato, al final del año 2009 el INEA notificó que los bienes pendientes de donar se realizarían a través del comodato, por lo que no se traslada la propiedad del bien al IEAA, sino solo el uso, por lo tanto las cuentas de orden se presentan los bienes propiedad del INEA integrado de la siguiente manera:

| RUBRO | CANTIDAD DE BIENES | MONTO |
|---|--------------------|----------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 4580 | 12,947,899.71 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL | 111 | 141,697.66 |
| EQUIPO DE LABORATORIO | 9 | 51,729.30 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 30 | 4,960,672.4 |
| MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 111 | 407,914.07 |
| TOTAL | | 18,509,913.14 |

En las cuentas de orden también se encuentran 5 plazas comunitarias y una Delegación Municipal que se tienen en comodato, a continuación se presenta:

| | | |
|---|-------------|-------------------------|
| COMODATO DE INEA | 4841 | \$ 18,509,913.14 |
| COMODATO DE PLAZAS COMUNITARIAS | 5 | 1,930,000.00 |
| COMODATO DE DELEGACIÓN MUN. HECELCHAKÁN | 1 | 400,000.00 |
| GRAN TOTAL | 4847 | \$ 20,839,913.14 |

Cuentas de orden Presupuestarias

Se presentan las cuentas de orden Presupuestarias de la Ley de Ingreso al cierre de este ejercicio:

| CUENTA | MONTO |
|--|---------------|
| Ley de Ingreso Estimada | 82,642,506.13 |
| Ley de Ingreso por Ejecutar | 0.00 |
| Modificación a Ley de Ingreso Estimada | 3,477,548.95 |
| Ley de Ingreso Devengada | 86,120,055.08 |
| Ley de Ingreso Recaudada | 86,120,055.08 |

Se presentan las cuentas de orden presupuestarias del Presupuesto de Egresos al cierre de este ejercicio:

| CUENTA | MONTO |
|---|---------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 82,642,506.13 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 3.12 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 3,477,548.95 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 86,120,051.96 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 86,120,051.96 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 86,120,051.96 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 84,017,654.09 |

Relación de cuentas Bancarias Productivas Específicas

Se presenta información de las cuentas bancarias en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, de este ejercicio fiscal.

| RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS | | |
|---|-----------------------------|---------------|
| FONDO PROGRAMA O CONVENIO | DATOS DE LA CUENTA BANCARIA | |
| | INSTITUCION BANCARIA | No. DE CUENTA |
| RAMO 33. FAETA | HSBC | 4058672742 |
| RAMO XI. CONVENIOS | HSBC | 4058672767 |

La información que se presenta está apegada a la Norma para establecer la estructura de la información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

Material didáctico

Al cierre de este mes se tiene una existencia de 37,190 módulos de MEVyt (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo) por un importe de \$ 3,974,414.50, monto que no se refleja en la información financiera, ya que es aportación directa del INEA para el desarrollo de los programas que opera este instituto, sin costo para el IEEA, y que son distribuidos en forma gratuita a los usuarios o adultos que se incorporan en nuestro sistema.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1) Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2) Panorama Económico financiero

Este organismo para operar sus programas en este ejercicio, recibe recursos de las fuentes de financiamiento federal, mediante el FAETA Ramo XXXIII, convenio Ramo XI de los Recursos de Convenios Gobierno del Estado.

No tiene deuda pública, no solicitado créditos bancarios a la fecha.

3) Autorización e Historia.

a) El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos, se creó por acuerdo del Ejecutivo Estatal como un organismo descentralizado de la Administración pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía de gestión con domicilio en la ciudad de San Francisco de

Campeche, Campeche, quedando sectorizado de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, acuerdo emitido el 18 de febrero de 1999 y publicado el 22 de abril de ese mismo año en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche.

El convenio de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos entre la Federación y el Estado de Campeche se firmó el 19 de noviembre de 1998 y se publicó en el diario oficial de la federación el 30 de agosto de 1999. En este se establece que el INEA fungirá como organismo normativo y rector en el país de la educación para adultos mediante la orientación, supervisión y evaluación de sus objetivos, contenidos, programas, acreditación y certificación de estudios a fin de preservar la unidad nacional de esta función social.

La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa no escolarizada consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de Adultos.

- b) La estructura organizacional no ha cambiado desde la descentralización del Organismo.

4) Organización y objeto social

- a) El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos tiene por objeto prestar los servicios de educación básica para jóvenes y adultos en el Estado de Campeche y la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyará en la solidaridad social.
- b) Su actividad principal es promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para jóvenes y adultos.

Para cumplir con sus fines la entidad opera en los once municipios de diez Delegaciones Municipales, ubicadas en Clakini, Hecelchakán - Tenabo, San Francisco de Campeche, Hopelche, Champotón, Escárcega, Candelaria, Carmen, Calakmul y Palizada.

- c) El ejercicio fiscal es el 2017.
- d) Régimen jurídico. El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos está considerado en el Título III del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos.
- e) Consideraciones fiscales. El Instituto está sujeto a las reglas del título III de la ley del impuesto sobre la renta como una persona moral con fines no lucrativos, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 79, fracciones, XIII, XXII, y XXIV. Sus operaciones están sujetas a la reglamentación de la ley del I.V.A, artículo 3ero, debiendo aceptar la traslación correspondiente y exentando siempre que cumplen con el artículo 15 del mismo ordenamiento, y se deriven de la fracción X por interés. Las operaciones que de manera extraordinaria causaran IVA se declaran como actos accidentales y no cotidianos. El Instituto sujeto a las obligaciones que como tenedor del ISR por salarios y honorarios se generen derivado de la contratación de servicios o de trabajadores.

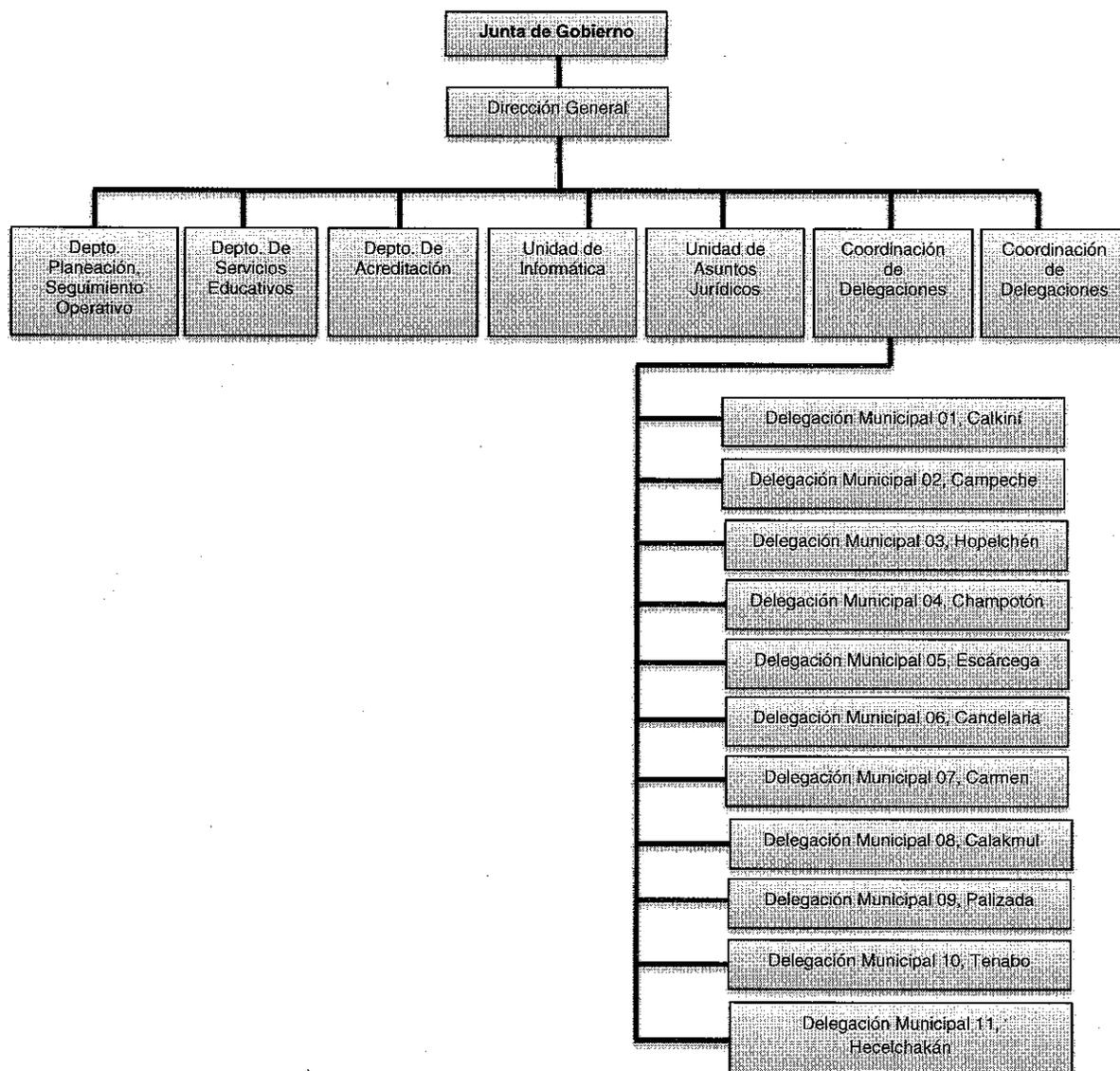
El Instituto realiza el pago de los impuestos estatales: específicamente el Impuesto Sobre Nómina y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura

y Deportes, solo por la parte que se genera de las aportaciones por el Gobierno del Estado, y los cubre con el mismo recurso estatal autorizado.

En el caso de los recursos correspondientes al Ramo 33 FAETA no se paga el Impuesto Sobre Nómina en cumplimiento con el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, el cual establece que las aportaciones y sus accesorios que con cargo a los fondos reciban las entidades, no serán embargables, ni los gobiernos correspondientes podrán, bajo ninguna circunstancia, gravarlas ni afectarlas en garantía o destinarse a mecanismos de fuente de pago y en ningún caso podrán destinarse a fines distintos a los expresamente previsto y dispuestos en los artículos de la ley en referencia.

Las relaciones de trabajo entre el organismo y sus trabajadores de base se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, así como de las condiciones generales de trabajo, acordadas por el Titular del INEA y los trabajadores representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, (SNTEA). Lo anterior en base al artículo 16 del acuerdo de creación de instituto publicado el 22 de Abril de 1999.

f) Estructura Orgánica



La administración del Instituto Estatal está a cargo de una Junta de Gobierno que es el órgano supremo del mismo y de un Director General.

El órgano de vigilancia está integrado por un comisario público propietario y un suplente designado por la Secretaría de Contraloría del Estado; así como esta entidad para estatal cuenta con un órgano de control interno que es parte integrante de su estructura, cuyo titular es designado o removido por la propia Secretaría de la Contraloría del Estado.

Se consideran trabajadores de confianza: el Director General, Directores y Subdirectores de Área, Jefes y subjefes de Departamento, Delegados, Subdelegados y Coordinadores, el personal de apoyo técnico a los servicios públicos anteriores y en general todo aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, vigilancia y fiscalización.

El patrimonio del Instituto podrá estar integrado por:

- I. La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Estatal y las aportaciones que les otorguen los ayuntamientos municipales.
- II. Los bienes y recursos federales que le transfiera el INEA.
- III. Los recursos que anualmente le sean asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado.
- IV. Los bienes que adquiera o se destinen para su funcionamiento
- V. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- VI. Los ingresos que obtengan por los servicios que preste o por cualquier otro concepto.
- VII. Los demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

Para los seguros de bienes de activo fijo del Instituto fueron contratadas las siguientes compañías de seguros

| IEEA | INEA |
|---|--|
| Aseguramiento Vehicular: Seguros Ve por Mas SA, Grupo Financiero Ve por Mas. | Aseguramiento vehicular: Grupo Nacional Provincial S.A.B. |
| Aseguramiento de bienes: Seguros Ve por Mas SA, Grupo Financiero Ve por Mas. | Aseguramiento de bienes: Grupo Nacional Provincial S.A.B. |

5) **Bases de elaboración de estados financieros.**

a) Los Estados Financieros son elaborados con base la normatividad del CONAC, el diseño del sistema que se emplea se encuentra en apego a dicha normatividad. La normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de información financiera y bases de medición se realizan con apego a los postulados básicos de la ley general de contabilidad gubernamental, la ley general de contabilidad de Campeche y las disposiciones de carácter general emitidas al efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable encontrándose reflejadas en los estados financieros, en su conjunto las operaciones efectuadas por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, las cuales se realizaron con

apego a las sanas prácticas y a lo establecido al acuerdo en el Periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche con fecha 22 de Abril de 1999.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento. Valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. Todos los eventos que afectan económicamente al ente público son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación o adjudicación.

c) Postulados básicos. Los estados financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales sustentan de forma técnica tanto el riesgo como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación se enlistan:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Contable
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad Supletoria.

No se aplica normatividad supletoria

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento
- Su plan de implementación
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en ña transición a la base devengado.

Se inició con el proceso de la Armonización contable en el año 2014, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad emitida por la CONAC., entre ellos la implementación el Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental (SACG). También se aplicó la depreciación y revaluación de los bienes muebles en ese mismo año; posteriormente se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET (SAACG.NET) en el 2015, ambos sistemas desarrollados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

6) Políticas de Contabilidad Significativas

A) Ingresos:

Los ingresos del instituto están integrados por la asignación de recursos que determinen el Ejecutivo Estatal y las aportaciones que otorguen los Ayuntamientos de los municipios, recursos Federales que le transfieran, aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen, los ingresos que obtenga por los servicios que preste o por cualquier otro concepto y demás derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

B) Actualización:

No se ha realizado actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. En los Estados Financieros no se reconoce los efectos inflacionarios, por lo tanto no están re expresados.

C) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se realizaron operaciones en el extranjero.

D) Método de Valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No hay inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto no se aplican métodos de valuación.

E) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No se aplican sistemas y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes o productos, la adquisición de bienes o productos es para consumo inmediato, llevado directamente al gasto.

F) Beneficio a empleados:

Las contingencias laborales como las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurren por lo que no existen reservas para las Contingencias Laborales; los incrementos negociados con el Sindicato Nacional y el INEA, son negociados por este último ante la SEP y Hacienda, ministrados al Estado a través de la Secretaría de Finanzas al IEEA, en lo referente al Ramo XXXIII. El INEA proporciona respuesta de las demandas sindicales y los acuerdos o compromisos son tramitados por el propio INEA a la SEP o a la SHCP.

G) Provisiones:

No se crean provisiones de ningún tipo. La creación de un pasivo se realiza por un gasto que ya ha sido devengado y ejercido presupuestalmente y que será pagado en un corto plazo.

H) Reservas:

No se crean reservas de ningún tipo.

I) Cambios en políticas contables y corrección de errores en relación a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, numeral 16.1 Cambios en criterios contables:

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma. Los cambios que en su momento se originaron se dieron en el proceso de la Armonización Contable para poder dar cumplimiento a la normatividad emitida por la CONAC., entre ellos la

implementación el Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental (SACG) en el año 2014 y el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET (SAACG.NET) en el 2015, ambos sistemas desarrollados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), también se inició con la aplicación de la Depreciación y revaluación de los bienes muebles, en el ejercicio 2014.

En cuanto a las correcciones de errores el numeral 16.3 Errores de las Reglas antes mencionadas, los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

J) Reclasificaciones:

Las reclasificaciones internas que por necesidad de operación del IEAA se requieren entre partidas y capítulos, se realizan con la aprobación de H. Junta de Gobierno y bajo las observaciones técnicas hechas por el INEA, refiriéndonos específicamente a recursos federales Ramo 33 y Ramo 11. En el caso de los recursos del Gobierno del Estado solo se someten bajo la aprobación de H. Junta de Gobierno.

K) Depuración y Cancelación de Saldos:

No se realizaron depuraciones y cancelación de saldos.

7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La información contable y presupuestal presentada en los Estados Financieros se encuentran registrados en moneda nacional.

8) Reporte Analítico del Activo

a) Se realiza la depreciación contable de los bienes muebles, los porcentajes de depreciación aplicados son los establecidos en los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC.

Tasas determinadas en la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” para bienes muebles.

| CUENTA | CONCEPTO | AÑOS DE VIDA ÚTIL | % DE DEPRECIACIÓN ANUAL |
|----------------|---|-------------------|-------------------------|
| 1.2.4 | BIENES MUEBLES | | |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y equipo de Administración | | |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de cómputo y de Tecnologías de información | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo | | |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y aparatos audiovisuales | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotográficas y de Video | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.4 | Equipo de Transporte | | |
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y equipo terrestre | 5 | 20 |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, otros equipos y herramientas | | |
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y Equipo Industrial | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.5 | Equipo de comunicación y telecomunicación | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.6 | Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios | 10 | 10 |

| | | | |
|-----------|---------------|----|----|
| | eléctricos | | |
| 1.2.4.6.9 | Otros equipos | 10 | 10 |

- b) No hay los cambios de porcentaje en depreciación o valor residual.
- c) No hay gastos capitalizados, ni financieros, ni de investigación y desarrollo.
- d) No hay registros por tipo de cambio o tipo de interés de inversiones financieras.
- e) No hay valor activado en el ejercicio de los bienes construidos, por no tener construcción de bienes.
- f) No existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, ni baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) No hay desmantelamiento de activos.
- h) Administración de activos, el instituto utiliza de manera efectiva los activos durante la operación y desarrollo de los programas, así como les da el mantenimiento necesario a los activos para su conservación.

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este organismo no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

10) Reporte de la Recaudación.

- a) Al cierre de este ejercicio los recursos autorizados del Gobierno Federal y Estatal se recaudaron en su totalidad.

| Fuente | Tipo | Estimado | Ampliac/Reduc c | INGRESO | | |
|-------------------------|---------|------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| | | | | Modificado | Recaudado | % Recaudación |
| Faeta Ramo XXXIII | Federal | 55,225,266.00 | 1,074,914.50 | 56,300,180.50 | 56,300,180.50 | 100% |
| Ramo XI | Federal | 9,348,309.13 | 2,402,634.45 | 11,750,943.58 | 11,750,943.58 | 100% |
| Gobierno del Edo. | Estatal | 18,068,931.00 | - | 18,068,931.00 | 18,068,931.00 | 100% |
| Total | | \$82,642,506.13 | 3,477,548.95 | \$ 86,120,055.08 | \$ 86,120,055.08 | 100% |

- b) Se presenta la recaudación mensual de los recursos.

| Mes | Fuente de Ingreso | | | Total |
|---------|-------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Federal | | Estatal | |
| | Ramo 33 | Ramo 11 | Gob. Edo. | |
| Enero | 5,782,093.00 | | 1,505,744.00 | 7,287,837.00 |
| Febrero | 4,837,325.00 | 897,535.95 | 1,505,744.00 | 7,240,604.95 |
| Marzo | 4,766,343.00 | 1,332,597.80 | 1,505,744.00 | 7,604,684.80 |
| Abril | 4,161,716.00 | 1,297,348.45 | 1,505,744.00 | 6,964,808.45 |

| | | | | |
|------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Mayo | 4,497,290.00 | 1,226,711.41 | 1,505,744.00 | 7,229,745.41 |
| Junio | 4,143,858.00 | 1,314,593.50 | 1,505,744.00 | 6,964,195.50 |
| Julio | 5,050,639.00 | 1,477,158.62 | 1,505,744.00 | 8,033,541.62 |
| Agosto | 3,854,992.00 | | 1,505,744.00 | 5,360,736.00 |
| Septiembre | 4,170,223.00 | 1,140,998.45 | 1,505,744.00 | 6,816,965.45 |
| Octubre | 5,005,027.88 | 935,495.72 | 1,505,744.00 | 7,446,267.60 |
| Noviembre | 5,229,276.74 | 1,228,503.68 | 1,505,744.00 | 7,963,524.42 |
| Diciembre | 4,801,396.88 | 900,000.00 | 1,505,747.00 | 7,207,143.88 |
| Suma | \$ 56,300,180.50 | \$ 11,750,943.58 | \$ 18,068,931.00 | \$ 86,120,055.08 |

11) Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda.

Este instituto no tiene Deuda pública, por lo que se presenta en cero los formatos de Endeudamiento Neto y el Interés de la Deuda.

12) Calificaciones Otorgadas

No se han realizado transacciones que requieran ser sujetas a una calificación crediticia.

13) Proceso de Mejora

- a) Principales políticas de Control Interno.- Los procedimientos establecidos en la Institución, tienen por objetivo proteger los activos, así como proveer seguridad razonable del logro de cada una de las metas asignadas.
- Este organismo cuenta con la unidad de calidad a la inscripción y certificación, quien es la encargada de supervisar y dar seguimiento como parte del control interno cada uno de los procesos de enseñanza, desde visitar círculos de estudio, hasta las aplicaciones de exámenes y certificaciones. Cabe mencionar que la supervisión y el seguimiento lo realiza en cada municipio.
 - Se conformó un Comité de Ética.
 - Se constituyó un Comité de Evaluación de Riesgos.
 - Se cuenta con Reglas de Operación emitidas año con año por INEA (Oficinas Centrales).
 - Se realiza un Programa Anual de capacitación para el personal Institucional y personal Operativo.
 - Se cuenta con el programa informático que apoya el registro de las capacitaciones del personal Institucional y Operativo llamado Registro Automatizado de Formación (R.A.F.)
 - El registro y control de incidencias del personal de este Instituto, así como la generación de nómina, se lleva en el sistema informático IS_ NOMINA.
 - Se cuenta con programas informáticos que apoyan en el registro de educandos y control de programas operativos, durante los procesos educativos de incorporación, atención y certificación, son los siguientes: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación

(S.A.S.A), Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (S.I.G.A) y Sistema Bitácora Electrónica de Plazas Comunitarias (SIBIPLAC).

- La Herramienta informática utilizada para el registro y emisión de información financiera es el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.Net (SAACG.NET)

Otras políticas de control interno:

- Se tiene una responsabilidad limitada según el cargo del servidor público.
- Hay segregación de funciones y actividades de modo que una sola persona o una sola área no controle todo el proceso de una operación.
- Se selecciona y capacita adecuadamente a los empleados, para aumentar la eficiencia y economía en sus labores.
- Se lleva a cabo rotación de personal hasta donde sea posible, en especial aquellos empleados que desempeñan cargos de responsabilidad.
- El uso de dinero en efectivo solo es para compras menores y se realiza por medio del fondo fijo de caja chica y el fondo fijo de Delegaciones Municipales, por lo general la mayoría de los recursos para pagos de proveedores se transfieren mediante cuenta bancaria.
- Los movimientos en activos no circulantes (Bienes Muebles) son registrados en la contabilidad y al finalizar cada mes son comparados con los activos existentes registrados por el Área de Almacén Central.
- En las cuentas bancarias Institucionales las firmas son mancomunadas, las firmas autorizadas son las del Administrador y la del Director General.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.-

Se aplicaron los recursos financieros de manera racional y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales, independientemente del recorte presupuestal que se le hizo al Instituto en este año, se alcanzó al cierre de este periodo los 11,823 usuarios o adultos en Conclusión de Nivel (UCN) y 1,193 Alfabetizados, este esfuerzo se ve reflejado en el costo de operativo por Usuario alfabetizado o que concluye nivel.

Costo operativo al 31 de Diciembre del 2017

| Etapa | Meta | Logro | Eficiencia | Costo Operativo por alfabetizado |
|----------------|-------|-------|------------|----------------------------------|
| Alfabetización | 2,278 | 1,193 | 52.4 | \$ 173.38 |

| Nivel | Meta | Logro | Eficiencia | Costo Operativo por UCN |
|------------|--------|--------|------------|-------------------------|
| Inicial | 1,709 | 1,148 | 67.2 | \$ 166.85 |
| Primaria | 5,232 | 3,224 | 61.6 | 468.56 |
| Secundaria | 5,634 | 7,451 | 132.3 | 1,082.88 |
| Total | 12,575 | 11,823 | 94.0 | \$ 1,718.29 |

14) Información por Segmentos

Los servicios que ofrece este Organismo mediante los diversos Programas, se opera en los 11 municipios del Estado de Campeche. Se presentan los logros y metas globales de los Usuarios o Adultos que concluyeron Etapa (UCE) o Nivel (UCN) al cierre de este periodo:

Metas y Logros de Enero a Diciembre 2017

| Municipio | UCE Alfabetización | | | | UCN | | | |
|----------------|--------------------|--------------|-------------|--------------|---------------|---------------|-------------|------------|
| | Meta | Logro | Efic. % | Desv | Meta | Logro | Efic. % | Desv |
| Calkiní | 200 | 134 | 67.0 | 66 | 820 | 731 | 89.1 | 89 |
| Campeche | 344 | 103 | 29.9 | 241 | 2,596 | 1,929 | 74.3 | 667 |
| Hopelchén | 172 | 98 | 57.0 | 74 | 800 | 949 | 118.6 | -149 |
| Champotón | 292 | 143 | 49.0 | 149 | 1,577 | 1,442 | 91.4 | 135 |
| Escárcega | 231 | 137 | 59.3 | 94 | 1,294 | 1,447 | 111.8 | -153 |
| Candelaria | 203 | 105 | 51.7 | 98 | 972 | 920 | 94.7 | 52 |
| Carmen | 348 | 256 | 73.6 | 92 | 2,455 | 2,504 | 102.0 | -49 |
| Calakmul | 207 | 59 | 28.5 | 148 | 710 | 767 | 108.0 | -57 |
| Palizada | 75 | 39 | 52.0 | 36 | 481 | 264 | 54.9 | 217 |
| Tenabo | 75 | 27 | 36.0 | 48 | 282 | 222 | 78.7 | 60 |
| Hechelchakán | 131 | 92 | 70.2 | 39 | 588 | 648 | 110.2 | -60 |
| ESTATAL | 2,278 | 1,193 | 52.4 | 1,085 | 12,576 | 11,823 | 94.0 | 752 |

15) Eventos posteriores al cierre

No hay eventos o hechos posteriores al cierre

16) Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva
Director General
Instituto Estatal de la Educación
para los Adultos del Estado de Campeche

